



U N I V E R S I D A D
DE LOS HEMISFERIOS
S A B E R Y S A B E R H A C E R

Documento | 01

PROYECTO EDUCATIVO

La Universidad que queremos

QUIÉNES SOMOS

1. La **Universidad de Los Hemisferios** -institución de educación superior, de carácter particular, sin fines de lucro- debe su nombre a la vocación de servicio al desarrollo nacional y a su apertura universal. Nacida en el Ecuador, país situado en los hemisferios Norte y Sur, se abre a todos los continentes de uno y otro hemisferio.
2. La **Universidad de Los Hemisferios** nace con un estilo educativo penetrado de creatividad, originalidad y actualidad, al servicio de la educación universitaria del Ecuador. Con miras a la integración nacional y latinoamericana y con proyección internacional, a través de una sólida formación académica y humana, personalizada, basada en valores trascendentes y éticos, pretende formar para el mundo profesional seres humanos íntegros, científicamente competentes, emprendedores y honrados, comprometidos con el futuro del país, con el logro de la paz y la justicia social, el fortalecimiento de la identidad nacional en el contexto pluricultural, la afirmación de la democracia, los derechos humanos, y la defensa y protección del ambiente.
3. La **Universidad de Los Hemisferios** parte de una premisa firme: la contribución de la Universidad como institución a la sociedad, es el incremento del saber superior y su divulgación. Parte de ese saber se hace historia, a través de los profesores investigadores; y parte se hace corriente social, a través de los estudiantes que ejercerán una profesión.
4. La **Universidad de Los Hemisferios** pretende entregar a la sociedad, a lo largo de los años, el incremento del saber, situándose así en el escenario de la gran tradición universitaria mundial.
5. La **Universidad de Los Hemisferios** -cuya creación ha sido promovida y auspiciada por la Corporación Universitatis- mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas, se propone generar una cultura en la que la verdad humana, iluminada por la fe cristiana, contribuya a la unidad del saber.

En toda su labor, la **Universidad de Los Hemisferios** se guía por los principios derivados de la consideración prioritaria de la persona y de una visión cristiana del ser humano, de la sociedad y del mundo, que pueden resumirse en: amor a la verdad, unión entre fe y razón, y solidaridad. Esta visión puede ser compartida por quienes, sea cual fuere su credo religioso, conciben al ser humano en su realidad corpóreo-espiritual.

FUNCIONES SUSTANTIVAS

Son funciones sustantivas de la **Universidad de Los Hemisferios** las referentes a su quehacer docente, investigativo y de extensión universitaria.

1. En cuanto la docencia, la **Universidad de Los Hemisferios** propende a una educación fundamentada en la formación humanista de sus estudiantes y con sólidos conocimientos científicos que les preparen para abordar las problemáticas sociales de su quehacer laboral, con criterio prudente y responsable. Para este efecto, procurará que los profesores sean del más alto nivel humano, intelectual y científico, en coherencia con los principios que guían la Universidad, y con sus propósitos académicos.
2. En relación con la investigación, la **Universidad de Los Hemisferios** reconoce su compromiso con el avance del conocimiento científico y tecnológico, a través de la búsqueda y la comunicación de la verdad, mediante el fomento de estudios interdisciplinarios, que respondan a las necesidades de la sociedad, en las áreas relacionadas con los saberes de la Universidad.
3. En referencia con la extensión universitaria, la **Universidad de Los Hemisferios** -adicionalmente a la formación humanista de los estudiantes, y a la investigación científica como principales aportes de proyección a la sociedad-, dispone sus recursos para el servicio a la comunidad, en procura del mejoramiento de su calidad de vida, mediante cursos de educación continua y del desarrollo de proyectos de intervención y autogestión.

La **Universidad de Los Hemisferios**, en el marco del respeto a sus propios principios y valores, está abierta a todas las personas, sin distinción de sexo, raza, nacionalidad, credo o ideología.

ESTILO EDUCATIVO

1. La enseñanza y la investigación serán coherentes con las verdades de la fe cristiana. Las asignaturas relacionadas con el dogma y moral de la Iglesia Católica, se impartirán con fidelidad al Magisterio Eclesiástico.

2. La vida de la Universidad llevará a todos sus miembros al ejercicio de la libertad responsable. El ambiente de diálogo y de respeto mutuo, con una base adecuada de orden y disciplina, favorecerá que la Universidad preste a la sociedad un verdadero servicio. Este principio comporta:
 - a. Un trabajo intenso, constante y ordenado por parte de todos sus miembros, como medio de colaborar con el progreso de la sociedad, sin que acciones ajenas a la tarea universitaria lo impidan.
 - b. Un estilo de permanente respeto a la pluralidad de opiniones, y a la legítima libertad de investigación, que lleva a buscar la verdad de distintos modos, y a comprometerse con ella.
 - c. Un fino y profundo análisis científico de los acontecimientos sociales, para buscar soluciones que contribuyan a la paz entre los seres humanos y los pueblos, a la justicia social y al bienestar, según la dignidad de cada persona.

CURRÍCULO

1. Las carreras que ofrece la **Universidad de Los Hemisferios** se definen como mixtas, abiertas y complejas, para proveer una educación polivalente e integradora; para -además de los contenidos propios de cada carrera- fomentar en todas ellas el estudio de las ciencias humanas, como uno de los medios para conducir a los estudiantes a la búsqueda de la verdad y a la reflexión crítica sobre el mundo en que viven; de las artes, para que aprecien estéticamente la realidad; y el aprendizaje de varios idiomas que propicie la apertura a los otros y la mutua cooperación entre universidades e instituciones del mundo entero.
2. La Universidad no pretende formar generalistas o especialistas, sino personas que sepan integrar saberes, sobre la base de una formación básica sólida que se apoya en tres pilares: interdisciplinariedad humanística, pensamiento lógico y mentalidad empresarial, como ejes transversales del currículo. Asimismo, promueve la colaboración mutua entre todos los centros de la Universidad y las relaciones interdisciplinarias, transdisciplinarias, y multidisciplinarias entre los objetos y problemas de las diferentes disciplinas científicas.
3. El currículo en la **Universidad de Los Hemisferios**, concebido como un todo constituido por aquellos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza - aprendizaje, parte de un enfoque pedagógico basado en educación por competencias, soportado en una estructura de flexibilidad

curricular, y un ambiente de internacionalización, propicios para que los estudiantes integren y articulen saberes teóricos con prácticos, que les permitan acercarse a los hechos de la realidad social.

INVESTIGACIÓN

1. La **Universidad de Los Hemisferios** procura la búsqueda constante de la verdad como sustento del avance de la ciencia y la tecnología, en coherencia con su deber natural de producir conocimiento a partir de la constitución de una comunidad de profesores del más alto prestigio investigativo.
2. La investigación como función sustantiva de la Universidad se constituye en uno de los pilares del proceso de enseñanza – aprendizaje, en el cual profesores y estudiantes conforman, de manera sistemática, una cultura de la investigación, en el marco del ejercicio prudente y responsable del avance del conocimiento.
3. En este sentido, la **Universidad de Los Hemisferios** propenderá por una ética de la investigación, donde el respeto por la vida y por los principios fundamentales de la sociedad humana, iluminen el quehacer investigativo.
4. En coherencia, el currículo de la Universidad comprenderá el componente de formación para la investigación en todos los programas de pregrado y posgrado, fomentando la presencia de estructuras curriculares que desarrollen los hábitos investigativos en los estudiantes, tanto en los planes de estudios, como a través de la participación de los alumnos en los proyectos de investigación de los profesores.

PROFESORES

1. Uno de los protagonistas de la Universidad es el profesor de quien depende, preferentemente, el efecto propio de la Universidad, lo que ella aporta a la sociedad: el incremento del saber superior y su divulgación. Por esto, cada uno debe procurar ser un incansable buscador de la verdad para generar investigación interdisciplinaria con repercusión social.
2. Por su especial función en la vida académica, y por su responsabilidad de colaborar en la educación de los estudiantes, el profesor ha de distinguirse por su competencia científica y pedagógica; por su rectitud de vida; por el cumplimiento estricto de sus deberes; y, en general, por su aptitud para identificarse con los principios institucionales. Tiene la responsabilidad de ser ejemplo y reflejo del espíritu que la Universidad desea transmitir, tanto dentro como fuera de los recintos universitarios.

ESTUDIANTES

1. El otro protagonista es el estudiante quien debe proyectarse como gestor de su propia educación. La Universidad prestará el soporte necesario y flexible, a través de variados servicios, para que cada uno aproveche al máximo su vida universitaria.
2. La formación de los estudiantes se apoyará sobre tres pilares:
 - a. **Valores y actitudes:** profunda reverencia a la dignidad del ser humano; respeto a la verdad y a la honradez; recto espíritu crítico fomentado por el conocimiento interdisciplinar de las humanidades; habilidades empresariales y de pensamiento lógico; dominio del lenguaje hablado y escrito.
 - b. **Investigación y desarrollo estratégico de proyectos:** trabajarán a través de metodologías innovadoras activas que: fomentan la investigación y creatividad e impulsan proyectos sociales y empresariales desde la misma Universidad, según las necesidades del entorno y especialmente en beneficio de las personas más desfavorecidas; generan la necesidad de aprender; y ponen al estudiante en contacto con la realidad social y empresarial del país.
 - c. **Cultura tecnológica:** conscientes del rol estratégico de la tecnología, aplicarán con recto criterio todas las herramientas digitales de punta.
3. La **Universidad de Los Hemisferios** demanda de sus estudiantes un alto nivel de exigencia académica que estimule los hábitos de estudio e investigación, y garantice la adecuada preparación científica de los mismos, concebida como su aporte social más valioso durante los años universitarios.
4. Por otro lado, la Universidad considera el derecho de los alumnos a recibir una educación sana, que no deforme su personalidad; que, comprometida en la búsqueda de la verdad, ante las cuestiones opinables -políticas, sociales, económicas, profesionales, etc.-, lejos de imponerles visiones parciales, desarrolle su capacidad de juicio y les proporcione conocimientos y criterios para que cada uno forme sus propias convicciones, en un legítimo pluralismo. Y una adecuada atención de los profesores, mediante la cual se ayude a los estudiantes a desarrollar todas las dimensiones de su personalidad..
5. Como complemento fundamental a la formación de los estudiantes, la **Universidad de Los Hemisferios** ofrece la Asesoría Académica Personalizada, a través de profesores y especialistas de diferentes ramas de las humanidades, en la cual se procura que el estudiante descubra y dé potencialidad eficiente a todas las dimensiones naturales de la persona.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Directivos, profesores, alumnos, exalumnos, graduados y personal administrativo son, según sus capacidades y funciones, corresponsables junto con el Consejo Fundacional, del correcto desarrollo de la vida académica. Esta exigencia demanda: de los directivos, profesores y personal administrativo, realizar su trabajo con tesón y competencia profesional; de los estudiantes, exigirse y comprometerse en el estudio y en la utilización de los instrumentos didácticos y formativos que la Universidad pone a su disposición; de los exalumnos y graduados, ofrecer personalmente y promover, con empuje y generosidad, el apoyo social necesario para la continuidad y extensión de las actividades; del Consejo Fundacional, guardar la vigencia plena y permanente de los valores que fundamentan el estilo educativo de la Universidad.

ESTILO ORGANIZACIONAL

Para el cumplimiento de su misión, la Universidad de Los Hemisferios se orienta por:

1. Un Estilo Humano, caracterizado por el ejercicio de la libertad responsable, el trato digno, la confianza, la disciplina y calidad en el trabajo de sus miembros, de modo que se fomente el ambiente necesario para la mutua cooperación y respeto.
2. El esmerado cuidado de una sana y armónica convivencia social entre todos sus miembros, sin discriminaciones de ningún tipo, mediada por la vivencia de las virtudes que la fundamentan, en procura del logro de objetivos comunes superiores; por el dominio de sí mismo que es el ejercicio, en la propia persona, de las potencias superiores del ser humano: inteligencia y voluntad.
3. El apoyo e impulso para lograr que cada miembro de la comunidad universitaria sea responsable de sus actos, en un ambiente de transparencia y madurez personal.

GOBIERNO

1. La **Universidad de Los Hemisferios** ampara su autonomía universitaria en las disposiciones constitucionales, las leyes y decretos del Ecuador, desde los cuales establece su régimen estatutario y de reglamentación interna, en aras de la calidad académica y administrativa.
2. La **Universidad de Los Hemisferios** dispone su estructura administrativa al servicio de la academia, como principio organizacional para el logro de las funciones sustantivas.
3. La **Universidad de Los Hemisferios** establece el Gobierno Colegial como su estilo gerencial, a partir del cual, y a través del ejercicio de sus órganos decisorios, debe fomentarse la participación de la comunidad universitaria; la justicia, en virtud del bien común y de las personas; la eficiencia en el trabajo de sus miembros; y la efectividad en el uso de los recursos.